

DECLARACION JURADA LEY 28970- REDAM

DNI C. E. Pasaporte otros No	
Domiciliado (a) en	
En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 28970 - Ley que crea el Registro de Deudo Alimentarios Morosos y, en concordancia con el artículo 11° de su Reglamento, aprobado po Decreto Supremo Nro. 002-2007-JUS; así como en pleno ejercicio de mis derechos ciudadar DECLARO BAJO JURAMENTO que:	r el
SI NO Estoy inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial	
La presente Declaración Jurada no podrá ser tachada de inválida e insuficiente para los fines a cuales se contrae, asumiendo las sanciones administrativas, civiles y penales que correspondar el caso de resultar falso lo expresado, de acuerdo a la Ley Nro. 27444 – Ley de Procedimie Administrativo General, Código Civil y Código Penal vigentes.	en
En fe de lo afirmado, suscribo la presente declaración jurada.	
San Borja,de de 20	
Firma Huella Digital	